

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190300004650

26-03-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: marzo

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES ISLALO C.A.
R.I.F. / N.I.T. J308006769
DIRECCIÓN QUINTA YSILDA SECTOR LA SOSA LAS
ADJUNTAS
TELÉFONOS 0212-4336808

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con 11/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
22/03/201	A00267436	00-0193173			RETENCION IVA 75%	692,550.00	0.00	597,025.86	95,524.14	95,524.14	75.0	71,643.11
TOTALES:								597025.86	95524.14	95524.14		

AGENTE/RETENCION TOTAL 71,643.11

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: